Resolución Administrativa
N° 237-2017 -ANA-AAA.CHCH-ALA.I

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ica, 02 de octubre de 2017

CUT	153191-2017
Nombre solicitante	LUCIANO FELIX FLORES RAMIREZ
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0159-2006 GORE-DRAG-I/ATDRI
	Titular: ESPINOZA FUENTES, BERTHA AURORA

De conformidad con el Informe Técnico N° 362-2017 ANA-AAA.CHCH-ALA.I-AT/LMBR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:153191-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0159-2006 GORE-DRAG-I/ATDRI, de fecha 13/07/2006, otorgada a favor de ESPINOZA FUENTES, BERTHA AURORA.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: LUCIANO FELIX FLORES RAMIREZ con DNI 09487614, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río ICA
Ubicación geográfica del punto de captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 420289.0000 / Norte: 8454479.0000
Volumen asignado (m³/año)	1091.00

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 41551, CRUCES
Área (ha)		Total: 0.27890; Bajo riego: 0.27890
Ubicación Política	Departamento	Ica
	Provincia	Ica
	Distrito	Salas
Ambito Administrativo	AAA	CHAPARRA CHINCHA
	ALA	ICA
Organización Usuarios	Junta	Ica
	Comisión	Cauce Quilloay
Bloque Riego		PICA38-B07 QUILLOAY-REYES
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 418535.0000 / Norte: 8451634.0000

Artículo 3°.- La Administración Local de Agua ICA, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la AAA.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ICA
Ing. C.I.P. José Alfredo Muñiz Miroquesada
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA ICA